

Montevideo,

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Sentencia N° 24/2018 de fecha 12 de marzo de 2018;

RESULTANDO: que la misma impuso al Ministerio de Salud Pública, la obligación de suministrar Neuroestimulador para el tratamiento de la enfermedad de Dystonia Primaria Generalizada, al Paciente que promovió la demanda;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Compras y Suministros solicitó cotización a través del Sitio Web de Compras Estatales, Compra Directa N° 841/2018 por la totalidad de los materiales de acuerdo a la lista elaborada por el Médico tratante;

III) que la División Evaluación Sanitaria realizó la valoración de las propuestas presentadas;

IV) que se debe dar cumplimiento al mandato Judicial antes citado;

V) que la erogación de referencia asciende a un monto total de \$ 1.511.510,00 (pesos un millón quinientos once mil quinientos diez) impuestos incluidos y se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 103 – “Dirección General de la Salud” - según el siguiente detalle:

- Firma IDERSYL S.A.(QUALMED) – en la suma total de \$ 1.511.510,00 (pesos un millón quinientos once mil quinientos diez)

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en los Artículos 29 y 33, Literal C del TOCAF;

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Compra Directa N° 841/2018 a la firma ***IDERSYL S.A.(QUALMED)*** en cumplimiento a la Sentencia N° 24/2018 de fecha 12 de marzo de 2018, según el siguiente detalle:

- Firma IDERSYL S.A.(QUALMED) – en la suma total de \$ 1.511.510,00 (pesos un millón quinientos once mil quinientos diez)

2º) La erogación de referencia asciende a un **monto total de \$ 1.511.510,00** (pesos un millón quinientos once mil quinientos diez) impuestos incluidos y se atenderá con cargo a la Unidad Ejecutora 103 –“Dirección General de la Salud”.

3º) Notifíquese. Publíquese.

GRP – CD N°841/2018

ADJ 0001027

Ref.12/001/3/3503/2018

BG

Firmas de la Actuación

Firmas de la Actuación

Fecha	Usuario	Firma Verificada	Certificado válido
13-04-2018 15:12	GILBERTO RÍOS FERREIRA	Si	Si
11-04-2018 10:58	BEATRIZ ALCIRA GONZÁLEZ LOZANO	Si	Si



Actuación 3

IDOC

Actuación	
Fecha Creación:	16/04/2018 10:50
Usuario Creación:	NESTOR MORALES
Dependencia:	12/001/1.51 Dpto. De Secretaría Y Acuerdos
Fecha Finalización:	16/04/2018 10:54
Usuario Finalización:	NESTOR HUGO MORALES CROZA
Adjuntos:	0
Firmado Por:	NESTOR HUGO MORALES CROZA
Fecha Firma:	16/04/2018 10:54

Documento: 12/001/3/3503/2018 Actuación: 3
se otorgó el N° de Res. DIGESA 275-2018